

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 9645

Reconociendo de abono los servicios prestados en el Ejército Británico por el Coronel de Infantería don Carlos Eduardo Lembcke.

Lima, 5 de noviembre de 1942.

Señor:

El Congreso, en uso de sus atribuciones y en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer de abono en la libreta de Servicios del Coronel de Infantería don Carlos Eduardo Lembcke, los veinte años, siete meses y quince días de servicios prestados en el Ejército Británico, durante el tiempo comprendido entre el 15 de setiembre de 1900 y el 30 de abril de 1921.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

I. A. Brandaríz, Presidente del Senado.

Gerardo Balbuena, Diputado Presidente.

Alvaro de Bracamonte Orbegoso, Senador Secretario.

Manuel I. Cevallos Gálvez, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 5 de noviembre de 1942.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Manuel PRADO.

C. A. de la Fuente.